

**SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
SIMA-PERÚ S.A.**



**MEMORIA ANUAL
AÑO 2016**

FEBRERO 2017

ÍNDICE

1. Reseña Histórica	- 1 -
2. Resumen Cronológico.....	- 6 -
3. Valores	- 9 -
4. Planeamiento Estratégico Institucional.....	- 10 -
4.1 Misión	- 10 -
4.2 Visión	- 10 -
4.3 Objetivos Estratégicos	- 11 -
5. Junta General de Accionistas.....	- 18 -
6. Directorio	- 18 -
6.1 Presidente.....	- 18 -
6.2 Representantes del Ministerio de Defensa.....	- 18 -
6.3 Representantes del FONAFE.....	- 18 -
7. Funcionarios	- 19 -
7.1 Jefes de los Centros de Operación y de la Empresa Filial.....	- 19 -
7.2 Principales Funcionarios	- 20 -
8. Gestión Comercial	- 21 -
8.1 Ventas Colocadas	- 21 -
8.2 Proyectos Relevantes	- 23 -
8.3 Principales Clientes por línea de negocio del 2016.....	- 36 -
9. Gestión Integrada	- 36 -
9.1 Gestión de la Calidad	- 36 -
9.2 Gestión Ambiental	- 37 -
9.3 Gestión Seguridad y Salud Ocupacional.....	- 38 -
9.4 Gestión de Control y Seguridad Operacional.....	- 39 -
10. Gestión de Personal.....	- 40 -
10.1 Distribución de Personal.....	- 40 -
10.2 Sindicato	- 41 -
10.3 Capacitación.....	- 41 -
10.4 Practicantes y Patrocinados	- 42 -
11. Gestión Legal	- 42 -
11.1 Procesos legales y arbitrales	- 42 -
12. Gestión de Financiera	- 43 -
12.1 Auditoría.....	- 43 -
12.2 Estados Financieros	- 46 -
12.3 Indicadores Financieros	- 48 -
12.4 Análisis de interpretación de los indicadores financieros.....	- 49 -

PRESENTACIÓN

Los Servicios Industriales de la Marina S.A., inicia sus operaciones el 22 de mayo de 1845 al crearse la Factoría del Estado que a la fecha mantiene su rol de Arsenal Naval desarrollando actividades estratégicas para la Seguridad y Defensa Nacional.

Los Servicios Industriales de la Marina S.A., cuya denominación abreviada es SIMA-PERÚ S.A. es una empresa estatal de derecho privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, que actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe el Directorio, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú.¹

SIMA-PERÚ S.A. tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente.²

Siendo las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-PERÚ S.A. en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.³

En concordancia con la Ley N° 26887, "Ley General de Sociedades" (Sección Sexta, artículos 221º y 222º), la Memoria Anual de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERÚ S.A. detalla la marcha de la empresa, el estado de los negocios, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el ejercicio año 2016, así como los resultados obtenidos en este mismo período y su situación económica y financiera al 31 de Diciembre del 2016.

¹ Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley N° 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 6º Autonomía.

² Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley N° 27073. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.1.

³ Ley de Servicios Industriales de la Marina. Ley N° 27073. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.2.

CAPITULO I: FILOSOFIA EMPRESARIAL

1. Reseña Histórica

Los actuales Servicios Industriales de la Marina S.A. (SIMA-PERÚ S.A.), inicia sus operaciones el 22 de mayo de 1845 al crearse la Factoría Naval de Bellavista. SIMA-PERÚ S.A. (Primer establecimiento en su género en América del Sur), como Empresa Estatal de Derecho Privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, fue creada el 14 Febrero del año 1950. A la fecha mantiene su rol de Arsenal Naval y soporte tecnológico de la Marina de Guerra del Perú, al existir la necesidad permanente de la Armada de contar con instalaciones terrestres que permita efectuar la construcción, mantenimiento, modernización y reparación de sus Unidades Navales y el mantenimiento de su Establecimiento Naval Terrestre. Al margen de esta actividad principal, hoy en día la empresa orienta también sus actividades a promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, así como aquellas vinculadas a la metal mecánica, considerando de forma prioritaria y estratégica aquellas actividades de la Marina de Guerra del Perú exigidas para la Seguridad y Defensa de la Nación.

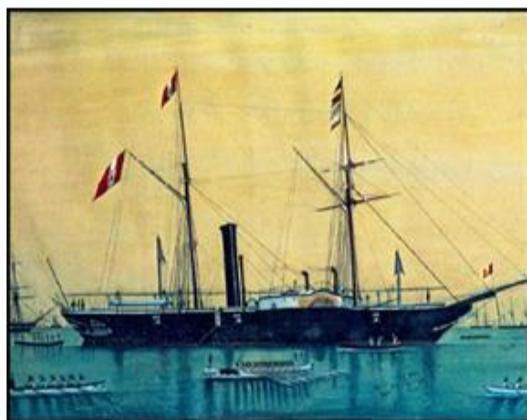
Como resultado de su desarrollo sostenido, no sólo tiene ganado un reconocido prestigio en la industria de reparaciones y construcciones navales, sino también se ha convertido en una de las organizaciones más importantes del país por su valiosa contribución al desarrollo y seguridad nacional, siendo un ejemplo de empresa competitiva cuyos productos también son exportados a diferentes países, demostrando de esta manera el crecimiento importante que tiene la industria naval y metal mecánica peruana, además del potencial que tiene SIMA-PERÚ S.A. para seguir conquistando nuevos mercados.



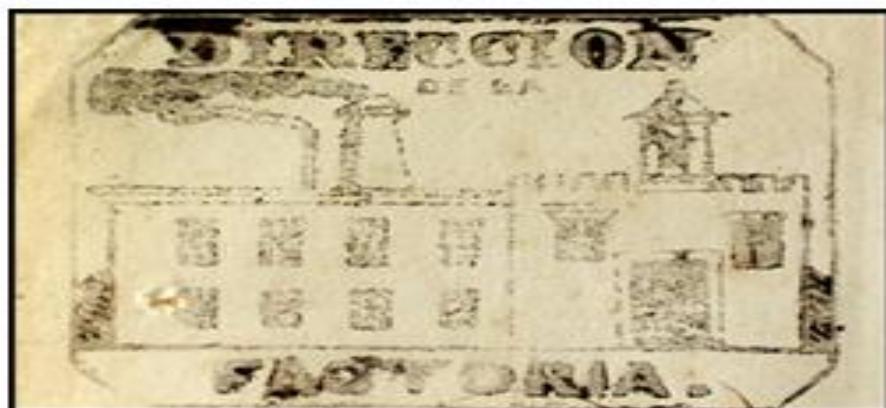
El inicio de las reparaciones navales de buques a vapor se remonta al 22 de mayo de 1845, fecha en la que se establece la Factoría del Estado en el distrito de Bellavista, Callao, durante el primer gobierno del Mariscal don Ramón Castilla y Marquesado, convirtiéndose en uno de los principales establecimientos de su género en América del Sur.

La decisión de crear esta factoría obedeció a que el Perú en el año de 1844 ya había iniciado las gestiones para adquirir el vapor “Rimac”, primer buque de guerra a vapor de la Armada Nacional de ese entonces, lo que hacía necesario contar con un establecimiento donde se le pudiera brindar atención de mantenimiento y reparación. Esta Factoría serviría además para la construcción de varias máquinas y muchas otras obras para el servicio del Estado y de particulares, especialmente en el área ferrocarrilera y de los ingenios azucareros.

A propuesta del Ministro de Guerra y Marina durante el gobierno del general de don José Rufino Echenique, el 28 de Abril de 1852 se promulga el primer Reglamento Orgánico de la Factoría Naval, que tenía por finalidad optimizar las operaciones que estaban incrementándose considerablemente. Este reglamento ya denomina oficialmente a estas instalaciones como Factoría de Bellavista.



Vapor de Guerra "RIMAC"



Antiguo sello de la Factoría Naval de Bellavista

Creación de la Empresa Servicio Industrial de la Marina

Por Decreto Supremo N° 13, del 14 de febrero de 1950, durante el Gobierno del General don Manuel A. Odría, se crea la empresa SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA, sobre la base de la infraestructura que tenía el Departamento Industrial del Arsenal Naval del Callao y se le asigna la administración del dique seco y sus talleres.

La justificación para este cambio es la necesidad de darle "un mejor y más económico aprovechamiento de sus actividades tanto para satisfacer las necesidades de la Armada cuanto para atender las solicitudes de la Marina Mercante Nacional y entidades privadas".



Instalaciones del "Servicio Industrial de la Marina"

Creación de la Empresa SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. – SIMA PERÚ S.A.

El 12 de Junio de 1981, durante el Gobierno del Arquitecto don Fernando Belaunde Terry, mediante DL N° 132, se dictó la Ley Orgánica de la Empresa Estatal SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. disponiendo que ésta, que se encontraba como Empresa Estatal de derecho público interno, pase a ser una "Empresa Estatal de derecho privado y según el régimen legal contenido en las Sociedades Mercantiles para las Sociedades Anónimas".

Dispone también, que corresponde a SIMA-PERÚ S.A. la formulación de los programas de construcción naval de alto bordo y de renovación e incremento en la flota de la Marina Mercante Nacional, en función al Decreto Ley N° 22202, en coordinación con los sectores correspondientes. Además, durante su gobierno, se consolidan también exoneraciones tributarias y se autoriza el financiamiento mediante la emisión de bonos.

Como parte de ese programa, en enero de 1980, SIMA-CALLAO entrega el B.I.C. "HUMBOLDT" Buque de Investigación Científica construido para el Instituto del Mar del Perú. Gracias a este buque, el Perú logró incorporarse al Tratado Antártico y ha mantenido su presencia en este continente a través de las Campañas ANTAR.



BIC "HUMBOLDT"

Asimismo, se continúa con la construcción de buques de alto bordo, siendo del de mayor porte construido la B/T "MARIATEGUI" buque multipropósito de 27,200 TPM.



B/T Pavayacu



B/T Isabel Barreto



B/T Talara



B/T Mariátegui

A partir del año 1983, como consecuencia de la crisis económica mundial y financiera interna, se reducen notablemente los pedidos para la construcción de buques de alto bordo; a pesar de ello, los requerimientos por reparación de naves eran constantes y en aumento, razón por mediante R.M. N° 0121-85-MA/DM de fecha 01 febrero 1985, dispuso la construcción de un Dique Flotante de 4,500 ton.

de capacidad de levante. El lanzamiento se realizó el 13 Diciembre 1990 y su entrega oficial el 13 Noviembre 1992 y que para los efectos operativos se le identifica como Dique Flotante ADF-104, siendo este el último proyecto de Alto Bordo construido hasta la actualidad.



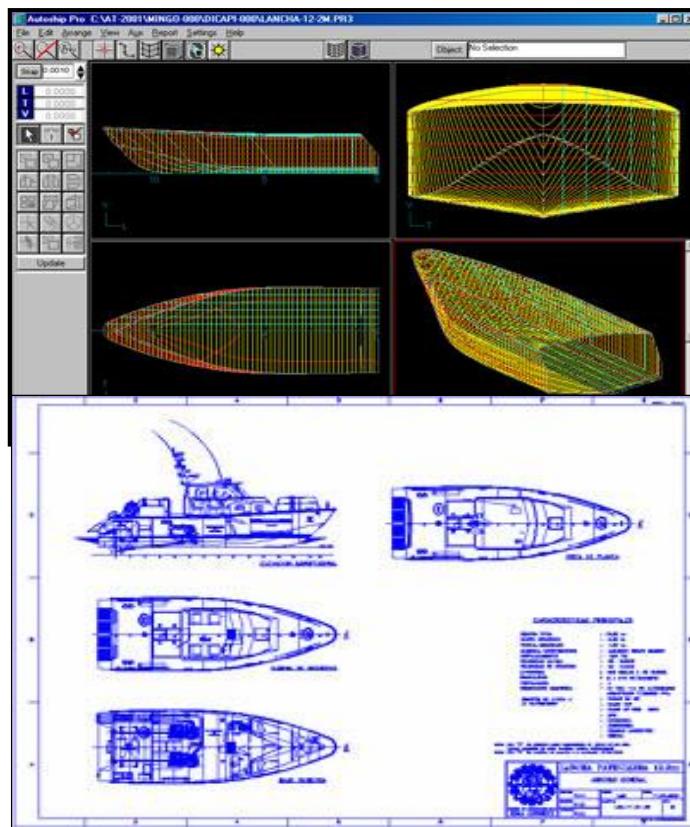
Dique Flotante ADF-104

De manera simultánea, por encargo de la Marina de Guerra del Perú, SIMA-IQUITOS logró diseñar y construir ocho lanchas blindadas, para patrullaje fluvial de 36 nudos de velocidad, que se emplearon en la lucha contra la subversión que por ese entonces afectaba nuestro país.



Lanchas Fluviales, empleadas para la lucha contra la subversión

Dos años después y dada la apertura del Perú a inversiones extranjeras que requerirían asistencia técnica, es que se crea mediante Acuerdo de Directorio de fecha 20 de Agosto de 1997, SIMA-CONSULT, con el propósito de proveer los servicios de Diseño y Desarrollo de Ingeniería a la Marina de Guerra y a inversionistas nacionales y extranjeros; actualmente Departamento de Diseño y Desarrollo.



Programa de diseño y desarrollo de naves

2. Resumen Cronológico

Fecha	Actividad
22 Mayo 1845	Creación de la FACTORIA DEL ESTADO, primer establecimiento dedicado a las reparaciones navales en América del Sur.
28 Abril 1852	Promulgación del primer Reglamento de la FACTORÍA DEL ESTADO llamada FACTORÍA DE BELLAVISTA
7 Agosto 1861	Creación de la Superintendencia de la FACTORIA NAVAL DE BELLAVISTA, a cargo de un Capitán de Navío dependiente de la Armada Nacional, para aspectos del servicio de la Factoría y del Ministerio de Hacienda, para aspectos económicos.
5 Mayo 1864	Creación de la FACTORIA NAVAL DE IQUITOS dependiente del Departamento Político Militar de Loreto a cargo de la Armada Nacional
7 Enero 1867	Promulgación del segundo Reglamento de la FACTORÍA NAVAL DE BELLAVISTA, actualizando y oficializando la designación del Jefe Principal al Superintendente, cargo que será desempeñado por un Jefe de la Armada Nacional.
17 Enero 1881	Pérdida de la FACTORIA NAVAL DE BELLAVISTA como consecuencia de la Guerra del Pacífico.
16 Marzo 1921	Creación del Apostadero Naval de San Lorenzo para la atención de las reparaciones de los submarinos y buques de mediano porte de la Escuadra Nacional.
31 Julio 1938	Inauguración del Dique Seco y del nuevo Arsenal Naval del Callao.

Fecha	Actividad
14 Febrero 1950	Creación de la empresa Servicio Industrial de la Marina (SIMA), con base a la infraestructura del Departamento Industrial del Arsenal Naval del Callao.
22 Julio 1953	Creación del Servicio Industrial de la Fuerza Fluvial de la Amazonía. (SIFFA), heredero de la Factoría Naval de Iquitos.
26 Julio 1958	Construcción del primer buque de alto bordo en Sudamérica, denominado "BAP. ZORRITOS" (ATP-158); y que resultó convertirse en uno de los hitos más importantes en el desarrollo de SIMA y el inicio en el país de las construcciones navales de buques de alto bordo.
24 Julio 1959	El Servicio Industrial de la Fuerza Fluvial de la Amazonía (SIFFA) cambia de denominación a Servicio Industrial de Iquitos, (SIDI).
27 Junio 1963	Construcción del segundo buque de alto bordo en los astilleros del SIMA CALLAO, denominado "BAP. LOBITOS" (ATP-159), junio de 1966.
1968 - 1969	Construcción de los Buques-Tanque "BAP. PARIÑAS" (ATP-155) y "BAP PIMENTEL" (ATP-156).
01 Agosto 1972	Integración del Servicio Industrial de Iquitos (SIDI) al SIMA, denominándose a partir de esa fecha como Servicio Industrial de la Marina Iquitos (SIMA IQUITOS).
21 Agosto 1972	Aprobación de la nueva organización de los Servicios Industriales de la Marina como un complejo de varios Centros de Operación, contando a partir de esa fecha con el Centro de Operación N° 1 SIMA-CALLAO y el Centro de Operación N° 2 SIMA-IQUITOS.
02 Octubre 1973	Constitución mediante Ley N° 20160 de la Empresa Servicios Industriales de la Marina, SIMA-PERÚ como una empresa estatal de derecho público interno, con autonomía propia, patrimonio propio y personería jurídica, cuya actividad principal es efectuar la reparación, carena y construcción de unidades navales para la Armada Peruana y extender estos servicios a los armadores nacionales y extranjeros. El patrimonio de la nueva empresa estuvo constituido por el patrimonio de SIMA-CALLAO y SIMA-IQUITOS.
01 Marzo 1975	Creación del Centro de Operación N° 3 SIMA-CHIMBOTE para el desarrollo de la industria metal mecánica con la construcción del Complejo Calderero Estructural de Chimbote.
21 Diciembre 1979	Incorporación de PICSA ASTILLEROS S.A. al SIMA-CHIMBOTE, operando desde esa fecha las Divisiones de Metal Mecánica y Astillero.
12 Junio 1981	Promulgación del Decreto Legislativo N° 132 que sustituye la Ley Orgánica del SIMA PERU disponiendo que esta empresa que se encontraba como Empresa Estatal de derecho público interno, pase a ser una Empresa Estatal de derecho privado y según el régimen legal contenido en las Sociedades Mercantiles para las Sociedades Anónimas, pasando a denominarse SIMA PERU S.A.
01 Febrero 1982	Construcción de dos (2) Fragatas Misileras de clase "Carvajal" para la Marina de Guerra del Perú "BAP MONTERO" FM-53, "BAP. MARIATEGUI" FM-54.
18 Agosto 1993	Constitución o Conversión del Centro de Operación N° 2 en una empresa Filial del SIMA-PERU S.A., creándose SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

Fecha	Actividad
Diciembre 1998	SIMA CALLAO, obtuvo la primera certificación ISO 9002:94, "Reparaciones Navales en Dique" SIMA-CHIMBOTE, obtuvo la primera certificación en ISO 9002:94, "Fabricación de Puentes, Tuberías y Compuertas" .
25 Marzo 1999	Promulgación de la Ley Nº 27073, en sustitución al Decreto Legislativo Nº 132, que regula las actividades de SIMA-PERU S.A.. Se determina al Ministerio de Defensa como ámbito de la empresa.
28 Noviembre 2000	Construcciones Navales de bajo bordo para DICAPI con casco de acero y aluminio tales como: – Patrulleras Fluviales y Patrulleras Marítima.
Febrero, 2011	Marina de Guerra del Perú ha encargado al SIMA la construcción (02) DOS Remolcadores de Puerto, diseñadas para el remolque y apoyo de naves de bordo durante las maniobras de atraque y desatraque a nudos y su autonomía "BAP. SELENDON" y "BAP. MEDINA".
05 Mayo 2006	Reinauguración de las instalaciones de la empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
Abril 2010	SIMA PERÚ S.A. a través de la certificadora SGS se obtuvo la certificación de Trinorma en Gestión Integrada de ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.
20 Julio 2012	Obtiene el premio: "Perú Exporta Servicios 2012" en la categoría de Reparaciones Navales por ser considerada como una de las empresas líderes en la industria naval y metalmecánica de la región.
20 Diciembre 2012	Se firmó Convenio con la Marina de Guerra del Perú para la Construcción de UN (1) Buque Escuela a Vela, por la modalidad de encargo, la construcción que se ejecutará en el SIMA-CALLAO.
12 Julio 2013	Se firmó Convenio con la Marina de Guerra del Perú para la Construcción de UN (1) Buque Multipropósito, por la modalidad de encargo, la construcción que se ejecutará en el SIMA-CALLAO.
25 Setiembre 2013	Se firmó Convenio con la Marina de Guerra del Perú para la Construcción de UN (1) Remolcador Auxiliar de Salvamento de 50 Bollard Pull, por la modalidad de encargo, la construcción que se ejecutará en el SIMA-CALLAO.
06 Diciembre 2013	Se firmó Convenio con la Marina de Guerra del Perú para la Construcción de DOS (2) Patrulleras Marítimas, por la modalidad de encargo, la construcción que se ejecutará en el SIMA-CHIMBOTE.
23 Diciembre 2013	Se firmó Convenio con la Marina de Guerra del Perú para el Mejoramiento de las Capacidades para el Mantenimiento, Reparaciones, Modernizaciones y Construcciones Navales del Arsenal Naval del Callao.
22 Diciembre 2014	Se realizó la ceremonia de bendición y lanzamiento del Buque Escuela a Vela, para nuestra Marina de Guerra del Perú. La nave bautizada con el nombre de B.A.P "Unión".
31 Octubre 2015	Se realizó el bautizo y lanzamiento de las dos balsas de la Expedición Kon-Tiki II, llamada así en honor al primer viaje que hiciera el navegante noruego Thor Heyerdahl a bordo de una embarcación similar, rumbo a la Polinesia, en el año de 1947.

Fecha	Actividad
17 Diciembre 2015	Se obtuvo la Certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce), sistema de gestión en control y seguridad eficiente que establece una serie de controles operacionales y normas para la protección contra las actividades ilícitas tales como: El tráfico de drogas, contrabando, robo de información entre otras acciones ilegales.
Marzo 2016	Se finalizó la construcción del Buque Escuela a Vela, para nuestra Marina de Guerra del Perú. La nave bautizada con el nombre de B.A.P "Unión" de 115.5 m de eslora y 13.5 m de manga
Julio 2016	Se finalizó con la construcción del puente Pachitea. Puente tipo Extradosado de 356 m de luz, de 2 vías. Se encuentra ubicado sobre el Río Pachitea, en la Provincia y Distrito de Puerto Inca, Departamento Huánuco.
Agosto 2016	Se finalizó con la construcción del puente Puerto Ocopa. Puente tipo Arco de Tablero Intermedio de 163 m de luz, de 2 vías. Se encuentra ubicado sobre el Rio Perené, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín

3. Valores⁴

Los valores que guían al Personal de SIMA-PERÚ S.A. y su empresa filial SIMA IQUITOS S.R.Ltda son:

a) Justicia

Constante y perpetua voluntad de darle a cada quien lo que le corresponde bajo el principio de justa equidad e igualdad de oportunidades.

b) Honradez

Es la rectitud y la integridad en el obrar, considerado como correcto y adecuado a nivel social.

c) Verdad

Concepto asociado con la conformidad de lo que se dice con lo que se piensa o siente, considerando la honestidad, la buena fe y la sinceridad humana en general.

Asimismo la empresa tiene sus propios valores que la identifican y definen su actuar.

d) Integridad

Atributo que considera la honradez, lealtad, rectitud, sinceridad, decencia, honorabilidad, dignidad y el acatamiento de códigos éticos. Asimismo, incluye la eficiencia en el servicio, transparencia, integración con otros organismos y puntualidad.

⁴ Extraído del Código de Ética de SIMA-PERÚ S.A. y su empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda

e) Identidad

Conjunto de rasgos o características de la empresa que permiten distinguirla de otras en un conjunto.

f) Orgullo

Sentimiento de satisfacción hacia los logros alcanzados por la empresa que se consideran meritorio.

g) Compromiso

Todas nuestras actividades están orientadas a alcanzar los objetivos trazados por la empresa, además de lograr bienes y servicios para la Marina de Guerra del Perú y demás clientes, con los más altos estándares de calidad, utilizando, en forma racional, los recursos y minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos que atentan contra la seguridad y la salud en el trabajo, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo, del Sistema de Control Interno y normativa vigente.

4. Planeamiento Estratégico Institucional⁵

El Plan Estratégico Institucional de SIMA-PERÚ S.A. para el año 2016, se encuentra alineado y es concurrente con los Planes Estratégicos del Ministerio de Defensa, de la Marina de Guerra del Perú y del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

4.1 Misión⁶

“Los Servicios Industriales de la Marina S.A., principal Astillero del Perú, efectúa el mantenimiento, modernización y construcción de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú y ejecuta proyectos relacionados con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado, nacional y extranjero; dentro de los más exigentes estándares de calidad, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico del país”.

4.2 Visión⁷

“Ser reconocido como el mejor Astillero Naval en Latinoamérica, orgullo de la Industria Peruana”.

⁵ Primera Modificación del Plan Estratégico de SIMA-PERÚ S.A. (2013-2017), aprobado con Acuerdo de Directorio N° 0010-2015/015-FONAFE de fecha 07 de Setiembre del 2015.

⁶ Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de los Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA-PERU S.A. aprobado por Acuerdo de Directorio N° 22-16-2011.

⁷ Aprobada con Resolución de la Dirección Ejecutiva de SIMA-PERÚ S.A. N° 066-2013 DES/JOE de fecha 26 Junio 2013

4.3 Objetivos Estratégicos⁸

a) Objetivo Estratégico N° 1

Satisfacer las expectativas de la Marina de Guerra del Perú y de los grupos de interés mediante la creación de valor y un desempeño Financiero eficiente.

- **Objetivo Específico (OE 1.01):**

Alcanzar niveles de rentabilidad que permitan generar una gestión empresarial eficiente.

Indicadores:

- 1) Rentabilidad Patrimonial-ROE
- 2) Margen Operativo

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Rentabilidad Patrimonial-ROE	3%	1.30%
Margen Operativo	2.95%	1.86%

Comentarios:

La rentabilidad patrimonial del año 2016 fue de 1.30%, dando así un resultado inferior a la meta, la cuál era de 3%. Este resultado se debe a que existen ventas por liquidar pendientes, que coinciden con una menor ejecución de gastos administrativos en el periodo.

El Margen Operativo asciende a 1.86%, debido a la utilidad operativa obtenida y a las liquidaciones pendientes de proyectos en la Línea de Construcciones Navales para la Marina de Guerra como el Buque Escuela a Vela Unión, el Remolcador de Salvamento (RAS) y en Metal Mecánica el Puente Pachitea para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Puente Antonio Raymondi para Provias Descentralizado, entre otros.

b) Objetivo Estratégico N° 2

Fortalecer la relación de la Marina de Guerra del Perú y clientes estatales y privados, satisfaciendo sus requerimientos de bienes y servicios planeando y ejecutando propuestas de valor que superen sus expectativas.

- **Objetivo Específico (OE 2.01):**

Atraer y retener clientes, mejorando el nivel de satisfacción de los clientes

⁸ Informe de control y Seguimiento de las Metas y Objetivos Estratégicos al II semestre 2015 del Plan Estratégico de SIMA PERÚ S.A. (2013-2017).

Indicador:

3) Nivel de satisfacción promedio de los clientes

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Nivel de satisfacción promedio de los clientes	95%	96.65%

Comentario:

Se logró nivel de satisfacción promedio de 96.65%, superando así, la meta del año (95%), resultado que se debe a la implementación de buenas prácticas de control y manufactura reconocida por nuestros clientes, en materiales, recursos humanos, medio ambiente, planificación y programación de trabajos, atención al cliente, infraestructura, etc.

c) Objetivo Estratégico Nº 3

Generar relaciones armoniosas entre el inversionista, el Estado y otros actores.

- **Objetivo Específico (OE 3.01):**

Fortalecer la imagen de SIMA-PERÚ en la comunidad

Indicador:

4) Participación en Eventos

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Participación en Eventos	10	8

Comentario:

La participación en eventos se ha realizado en un 80% (8 eventos) con relación a la meta del año (10 eventos), debido a que se priorizó la participación de los eventos más importantes. SIMA PERÚ S.A. ha participado en el Festival Náutico 2016 organizado por la Escuela Naval del Perú, en la Feria de Programas Nacionales organizado por la Presidencia de la República, en el III Simposio Internacional de Seguridad y Defensa organizado por la Escuela Superior de Guerra Naval, Feria Internacional EXPOMINA 2016 dirigido al Sector Minero y Metal Mecánico, EXPOCONVIAL PERÚ 2016 organizado por Perú Vías, II Feria Internacional Pesca Chimbote organizado por RED Home, Feria internacional del Pacífico Sur en Guayaquil-Ecuador y la X Feria EXPONAVAL en Viña del Mar-Chile.

d) Objetivo Estratégico N° 4

Mejorar y modernizar la infraestructura, maquinarias, y equipos con la finalidad de incrementar la eficiencia operacional en la atención de los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y clientes estatales y privados.

- **Objetivo Específico (OE 4.01):**

Modernizar y maximizar la capacidad de servicio

Indicadores:

- 5) Nivel de Ejecución de Inversión
- 6) Nivel de Ejecución del Convenio de Mejoramiento de las Capacidades de los arsenales Navales de Callao y Chimbote
- 7) Renovación de maquinarias y equipos de producción

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Nivel de Ejecución de Inversión	-	-
Nivel de Ejecución del Convenio de Mejoramiento de las Capacidades de los arsenales Navales de Callao y Chimbote	67%	74.71%
Renovación de maquinarias y equipos de producción	100%	82.04 %

Para Nivel de Ejecución de inversión no se ha considerado meta en este periodo 2016.

El indicador Nivel de Ejecución del Convenio de Mejoramiento de las Capacidades de los arsenales Navales de Callao y Chimbote, alcanzó el avance previsto, cumpliendo con la meta del ejercicio.

En el caso del indicador de Renovación de maquinarias y equipos de producción se evidencia que en el año 2016 se ha invertido en SIMA CALLAO en la adquisición de un aire acondicionado, Licencias de Software ERP 07, computadoras, monitores, radios portátiles, proyectores e impresoras, estantes de melamine, un sistema de video vigilancia con 4 cámaras , etc. como Activos Fijos Administrativos y como Reposición de Activos Ligados a la Producción se han adquirido una (01) electrobomba centrifugada monoblock ,un ómnibus urbano(01), una (01) mezcladora de concreto tipo tolva, etc. y en SIMA Chimbote se han adquirido una (01) electrobomba centrifuga monoblock, un (01) medidor de distancia laser, dos transformadores trifásico de 50 KVA, un cerco perimétrico, 02 winches 180 TN con sus motores eléctricos, carros cuna, etc.

- **Objetivo Específico (OE 4.02)**

Mejorar los plazos de entrega de los proyectos

Indicador:

8) Cumplimiento de plazos de entrega

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Cumplimiento de plazos de entrega	100%	100%

Comentario:

Se logró la meta prevista en este indicador, entregándose dentro del plazo contractual las reparaciones de ocho (8) Unidades Navales, la construcción del Buque Escuela a Vela Unión y la construcción del Remolcador de Salvamento (RAS) para la Marina de Guerra del Perú. Asimismo se entregaron dentro de los plazos contractuales la reparación de catorce (14) embarcaciones pesqueras de la empresa privada, la construcción del Puente Carrozable Mauro para el Gobierno Regional de Lambayeque y el Puente Extradosado Pachitea para Provias Descentralizado.

e) Objetivo Estratégico N° 5

Efectuar investigación, diseño y desarrollo con innovación para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y clientes estatales y privados.

- **Objetivo Específico (OE 5.01)**

Adquirir tecnología acorde a las capacitaciones planificadas para el personal con el fin de mejorar los procesos críticos.

Indicador:

9) Planificación de Recursos Informáticos

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Planificación de Recursos Informáticos	95%	97%

Comentario:

Con la finalidad de asegurar la disponibilidad de los servicios de OTIC, se ha cumplido, e incluso superado con la meta (95%), adquiriendo el 97% de la tecnología planificada. Queda pendiente la renovación de algunos equipos de acuerdo a los procesos administrativos, como computadoras y pantallas para el área de Diseños.

f) Objetivo Estratégico N° 6

Contar con una organización moderna y flexible que permita incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión

- **Objetivo Específico (OE 6.01):**

Implementar prácticas de gestión basadas en estándares Internacionales.

Indicador:

- 10) Mantenimiento de las certificaciones
- 11) Solicitudes de acciones de mejora implementadas

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Mantenimiento de las certificaciones	3	4
Solicitudes de acciones de mejora implementadas	60%	38.99%

Comentario:

En el segundo trimestre se realizó la Auditoria externa para la certificación de la Norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007 y, además, en el mes de Noviembre se certificó en la Norma y Estandar BASC.

En este año se realizó la implementación de 62 Solicitudes de Acciones de Mejora, de un total de 159 SAMS emitidas, las áreas continuarán remitiendo la implementación de sus acciones correctivas pendientes, la cual será verificada por la Oficina de Gestión Integrada.

- **Objetivo Específico (OE 6.02):**

Fortalecer el control de gestión empresarial.

Indicadores:

- 12) Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo
- 13) Implementación del Sistema de Control Interno

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	100%	20.02%
Implementación del Sistema de Control Interno	100%	43%

Comentarios:

FONAFE tiene pendiente de emitir algunos Lineamientos Corporativos como los correspondientes a Gestión de Riesgos y Lineamientos para el Directorio, por lo que se no se ha cumplido con implementar algunos Principios.

El indicador Implementación del Sistema de Control Interno no ha alcanzado los niveles esperados debido a que se encuentran pendientes lo siguiente: Elaboración del Reglamento del Directorio y sus Comités, actualización del ROF y MOF, elaboración del Plan de Contingencias para los sistemas informáticos, Plan de Riesgos de Tecnologías de Información y Comunicaciones, entre otros

g) Objetivo Estratégico N° 7

Fortalecer el talento humano con integridad y competitividad, acorde a las exigencias de la industria naval y Metal Mecánica

- **Objetivo Específico (OE 7.01):**

Implementar soluciones TIC que soporte y/o mejoren los procesos

Indicador:

14) Optimizar la calidad de la información

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Optimizar la calidad de la información	93%	100%

Comentario:

Se cumplió con la ejecución de migraciones y actualizaciones de soluciones informáticas en el 100% de los requerimientos de los módulos atendidos, superando así la meta en el año (97%).

- **Objetivo Específico (OE 7.02):**

Mejorar selectivamente las competencias del personal acorde al avance tecnológico y a las exigencias del mercado

Indicador:

15) Nivel de Competencia

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Nivel de Competencia	93%	99.61%

Comentario:

Se superó la meta prevista del último año (93%). El 99.61% de los trabajadores cumplen, por lo menos, con las expectativas. Se evaluó a 1530 trabajadores, de los cuales 1524 alcanzaron resultados positivos.

- **Objetivo Específico (OE 7.03):**

Seleccionar, contratar y retener personal competente

Indicador:

- 16) Eficiencia de Selección
- 17) Retención de Personal

Indicador	Meta año 2016	Ejecutado 2016
Eficiencia de Selección	95%	95.21%
Retención de Personal	80%	93.38%

Comentarios:

Los trabajadores que superaron el periodo de prueba del proceso de selección y contratación alcanzaron el 95.21% del total, superando así la meta (95%). En el año 2016 fue de 179 trabajadores, sobre un total de 188 que se contrataron, superando la meta propuesta para este indicador.

Respecto al indicador Retención de Personal, el porcentaje de trabajadores que cumplen por lo menos con la mayoría de expectativas de la Evaluación por Competencias y permanecen en la Empresa, han superado la meta prevista, considerando que 1,404 trabajadores alcanzaron calificación descartada de la evaluación por competencias y de los cuales 93 renunciaron voluntariamente.

CAPITULO II: ALTA DIRECCIÓN

5. Junta General de Accionistas⁹

Contralmirante Alberto ALCALÁ Luna; y, Contralmirante Federico BRAVO DE RUEDA Delgado.

6. Directorio

6.1 Presidente¹⁰

- a) Vicealmirante Mauro Daniel Pelayo CACHO de Armero

6.2 Representantes del Ministerio de Defensa

- a) Contralmirante Rafael ZARIQUIEY Núñez;
Director General de Economía de la Marina
- b) Vicealmirante James Guido THORNBERRY Schiantarelli
Director General del Material de la Marina.
- c) Contralmirante Silvio Javier ALVA Villamón
Director Ejecutivo de SIMA-PERÚ S.A.
- d) Contralmirante Augusto Octavio BOHORQUEZ Villalta
Director de Alistamiento Naval.

6.3 Representantes del Fondo Nacional de la Actividad empresarial del Estado FONAFE¹¹

- a) Señor Gregorio Javier BELAUNDE Matossian
- b) Señor Luis Fernando RUIZ Lecaros
- c) Señor Roberto Martín SALA Rey
- d) Señor Joao Martín ESPINOZA Aldana

⁹ Nombrados mediante Oficio Nº 107 y 108-2016/DE-FONAFE de fecha 23 de febrero del 2016.

¹⁰ Nombrados mediante R.S. N°038-2016- DE/MGP, de fecha 03-02-2016 de acuerdo al Art. 15 de la Ley N° 27073 – Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A

¹¹ Nombrados mediante R.S. N° 283-2013 DE, de fecha 14 de junio del 2013 de acuerdo al Art. 15 de la Ley N° 27073 – Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A.

7. Funcionarios



Contralmirante
Silvio ALVA Villamón
Director Ejecutivo



Capitán de Navío
Franz BITTRICH Ramirez
Sub-Director Ejecutivo

7.1 Jefes de los Centros de Operación y de la Empresa Filial



Capitán de Navío
Marko PERKOVICH Baretic
Jefe de SIMA-CALLAO



Capitán de Navío
Luis GARCIA MILLA Ugarriza
Jefe de SIMA-CHIMBOTE



Capitán de Navío
Luis Alberto DÍAZ Ramírez
Jefe de SIMA-IQUITOS

7.2 Principales Funcionarios



Carlos de Izcue Arnillas
Gerente Comercial (e)
Maestría en Estrategia Marítima



Javier Fernández Dávila
Fernández Dávila
Gerente Financiero
Maestría en Economía y
Gestión Empresarial



Abdel Karim Dumet Delfín
Gerente de Recursos Humanos
Maestría en Estrategia Marítima



Silvia Sandoval Zambrano
Gerente de Logística (e)
Lic. Servicio Social



Dilmer Echevarría Aguirre
Jefe Órgano Control Institucional
Maestría en Derecho Civil y
Comercial



Raúl Begazo Ramírez
Contador General
Doctor en Contabilidad y
Finanzas



Carlos Novoa Monge
Jefe Oficina Estratégica
Jefe Unidad Formuladora
Maestría en Administración de
Empresas y Finanzas



Elsa Palomino Luna
Jefa Oficina de Gestión de
Control
Economista



Zully García Rodriguez
Jefa OTIC
Ing. Computación y Sistemas



Eduardo Jarrín Cáceres
Jefe Oficina de Gestión
Integrada
Maestría en Administración de
Empresas



Gissela Garcia Ayllón
Jefa de la Oficina de Publicidad
e Imagen Institucional
Lic. Ciencias de la
Comunicación



Jose Villalón De La Cruz
Secretario General
Bach. Ciencias Marítimas

CAPITULO III: LOGROS DE GESTIÓN

8. Gestión Comercial

8.1 Ventas Colocadas¹²

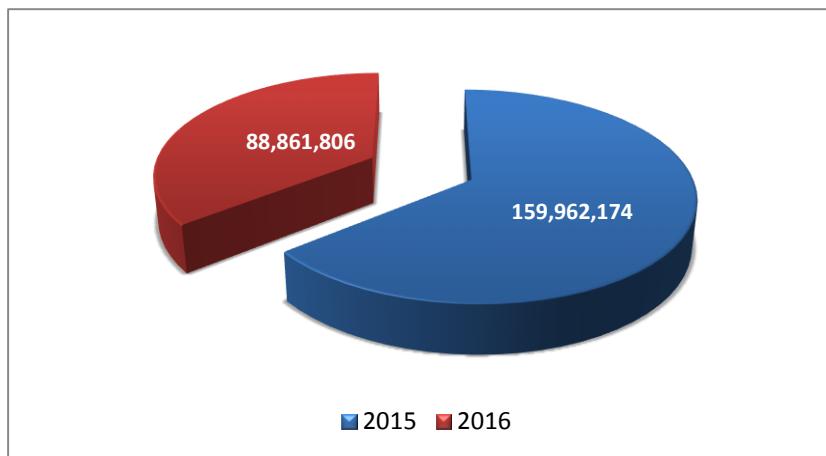
a) Centro Operativo

Las ventas obtenidas durante el periodo 2016, se redujeron drásticamente en relación al periodo anterior, como consecuencia de proyectos en cartera que han sido suspendidos o postergados.

En el siguiente cuadro se aprecia que en comparación con el periodo anterior, SIMA Chimbote superó las ventas en 34%, basado casi en su totalidad en reparaciones Navales.

Centro Operativo	2015	2016
SIMA CALLAO	135,156,141	55,652,645
SIMA CHIMBOTE	24,806,033	33,209,161
Total	159,962,174	88,861,806

Fuente: Gerencia Comercial Ventas Concretadas de los últimos DOS (2) años



Fuente: Gerencia Comercial, Ventas por Centro de Operaciones

¹² Las ventas colocadas: son aquellas por los cuales la empresa cuenta con la documentación suscrita, ya sean Contratos, Convenios u Órdenes de Servicio, entre otros

b) Línea de Negocio

Del monto total obtenido, el 73.5% (S/.65, 301,066) corresponden a trabajos de Reparaciones Navales, destacando los trabajos realizados tanto para la MGP (BAP Arica, BAP Sanchez Carrión, BAP Bolognesi, entre otros) y el sector Privado (Embarcaciones pesqueras nacionales y extranjeras).

En lo que respecta a metal mecánica solamente se obtuvo S/.1, 147,628, siendo en esta línea donde se produjeron las más importantes postergaciones o suspensiones de proyectos, tales como los puentes Llocllamayo para INTERSUR, la tercera Línea del proyecto de Irrigación Sifón Virú, y la construcción de 200 huaros para el Ministerio de Vivienda, entre otros.

En el sector de Armas y Electrónicas, se colocaron ventas por S/. 21, 003,807, destacando los trabajos para la MGP de instalación de las ITL 70a-b3 a bordo de cuatro (4) unidades navales

Líneas de Negocio	2015	2016
Construcciones Navales	-	-
Reparaciones Navales	123,225,636	65,301,066
Metal Mecánica	26,477,389	1,147,628
Armas y Electrónica	6,034,937	21,003,807
Servicios Varios	4,224,212	1,409,306
Total	159,962,174	88,861,806

Fuente: Gerencia Comercial, Ventas por líneas de Negocio

SIMA CALLAO		
Líneas de Negocio	2015	2016
Construcciones Navales	-	
Reparaciones Navales	101,382,554	32,989,677
Metal Mecánica	23,893,025	1,147,628
Armas y Electrónica	6,034,937	21,003,807
Servicios Varios	3,845,626	511,534
Total	135,156,141	55,652,645

SIMA CHIMBOTE		
Líneas de Negocio	2015	2016
Construcciones Navales	-	-
Reparaciones Navales	21,843,083	32,311,389
Metal Mecánica	2,584,364	-
Armas y Electrónica	-	-
Servicios Varios	378,586	897,772
Total	24,806,033	33,209,161

8.2 Proyectos Relevantes

h) Construcciones Navales

Ítem	Centro Operativo	Cliente	Proyecto	Monto \$/.
1	SIMA Callao	Marina de Guerra del Perú	Construcción de un Buque Escuela Vela	166,887,238
2			Construcción de un Buque Multipropósito	161,402,844
3			Construcción de un Remolcador Auxiliar de Salvamento	22,146,850
4		Presidencia de Consejo de Ministros	Construcción Plass Puno	24,157,830
5	SIMA Chimbote	Marina de Guerra del Perú	Construcción de Patrulleras Marítimas Rio Pativilca y Rio Cañete	129,707,317
6		Marina de Guerra del Perú	Construcción de Patrulleras Marítimas (3) y (4)	128,423,086

Fuente: Gerencia Comercial, Lista de Proyectos ejecutados por Centro de Operación

i) Metal Mecánica

Ítem	Centro Operativo	Cliente	Proyecto	Monto \$/.
1	SIMA Callao	Provias Descentralizado	Construcción del Puente Pachitea	85,224,209
2		Ministerio de Vivienda, Construcción Y Saneamiento	Fabricación, montaje, prueba, calibración y certificación de 116 huaros	21,799,313
3	SIMA Chimbote	Gobierno Regional de La Libertad	Construcción del Puente Calemar	16,200,375
4		Provias Descentralizado	Construcción del Puente Antonio Raymondi	37,264,558
5		Provias Nacional	Construcción del Puente Puerto Ocopa	28,541,195

j) Armas y Electrónica

Ítem	Centro Operativo	Cliente	Proyecto	Monto \$/.
1	SIMA-Callao	Marina de Guerra del Perú	Instalación de las ITL 70a-b3	8,100,000

k) Galería Fotográfica

CONSTRUCCIÓN DEL BUQUE ESCUELA A VELA

Centro operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Buque Escuela a Vela "Unión"
Cliente : Marina de Guerra del Perú
Monto : S/.166, 887,237.68
Fecha de Término : Marzo 2016
Descripción : Buque 115.5 m de eslora y 13.5 m de manga de 4 palos con aparejos de tipo bricbarca, compuesta de 38 bloques estructurales de acero y capacidad para 250 tripulantes.



CONSTRUCCIÓN UN REMOLCADOR AUXILIAR DE SALVAMENTO 50 BP

Centro operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : B.A.P. Morales
Cliente : Marina de Guerra del Perú
Monto : S/.22,146,849.71
Fecha de término : Junio 2016
Descripción : Remolcador de 30 m de eslora y 12 m de manga, construido en acero naval, con 2 motores diésel, sistema de propulsión convencional de 2 hélices de paso fijo con toberas y palas triple.



CONSTRUCCIÓN DEL PATIO DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES NAVALES DEL ARSENAL NAVAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Centro operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Ampliación y Mejoramiento de los Servicios del Astillero del Arsenal Naval de la Marina de Guerra del Perú
Cliente : Marina de Guerra del Perú
Monto de convenio : S/.198, 954,267
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Instalación de un elevador de naves de hasta 2,500 tons y construcción de patio de varado para 2 de 7 naves de hasta 118m de eslora y 18m de manga, así como la construcción de un hangar para el corte y soldado de casco para el mantenimiento mayor de unidades submarinas



CONSTRUCCIÓN DE BUQUE MULTIPROPÓSITO

Centro operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Buque Multipropósito Clase Makassar.
Cliente : Marina de Guerra del Perú
Monto : S/.161,402,843.50
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Buque de 122 m de eslora y 20 m de manga,
cuenta con cubierta de vuelo con capacidad
para trasportar 2 helicópteros tipo Sea King, uno
en un hangar y otro en cubierta.



CONSTRUCCIÓN DE DOS (02) PATRULLERAS MARÍTIMAS GUARDACOSTAS 1 Y 2

Centro operativo : SIMA Chimbote
Nombre del proyecto : Patrullera Marítima Rio Pativilca y Rio Cañete
Cliente : Marina de Guerra del Perú
Monto : S/.129,707,316.54
Fecha de término : Marzo 2016
Descripción : Buque de 55.3m de eslora, 8.50m de manga y 465 ton. de desplazamiento, con casco de acero y superestructura de aluminio, equipado con dos motores diésel, unidades de reducción y dos hélices de paso fijo. Cuenta con dos botes de interdicción marítima y un bote administrativo.



CONSTRUCCIÓN DE DOS (02) PATRULLERAS MARÍTIMAS GUARDACOSTAS 3 Y 4

Centro operativo : SIMA Chimbote
Nombre del proyecto : Patrulleras Marítimas Guardacostas 3 y 4
Cliente : Marina de Guerra del Perú
Monto : S/.128,423,086.00
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Buque de 55.3m de eslora, 8.50 de manga y 465 ton. de desplazamiento, con casco de acero y superestructura de aluminio, equipado con dos motores diésel, unidades de reducción y dos hélices de paso fijo. Contará con dos botes de interdicción marítima y un bote administrativo.



CONSTRUCCIÓN DEL PIASS TITI CACA

Centro Operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Plataforma Itinerante de Acción Social con Sostenibilidad - PIASS Puno.
Cliente : Ministerio de Defensa del Perú
Monto : S/. 24, 157,830.00
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Embarcación de 44 m de eslora y 7 m de manga, es una plataforma multisectorial de servicio, cuenta con compartimentos médicos y odontólogos, y están dotadas con equipo de telemedicina, cirugía menor, oftalmología, laboratorio, entre otros.



CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PACHITEA

Centro Operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Puente Pachitea y Accesos
Cliente : Proviñas Descentralizado
Monto : S/. 85, 224,208.81
Fecha de término : Julio 2016
Descripción : Puente tipo Extradosado de 356 m de luz, 2 vías y carga HL93, conformado por pilones de acero, ubicado sobre el Río Pachitea, en la Provincia y Distrito de Puerto Inca, Departamento Huánuco.



CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PUERTO OCOPA

Centro Operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Puente Puerto Ocopa y Accesos
Cliente : Proviñas Descentralizado
Monto : S/.28,541,194.53
Fecha de término : Agosto 2016
Descripción : Puente tipo Arco de Tablero Intermedio de 163 m de luz, 02 vías y carga HL93, conformado por dos arcos tubulares de acero y un tablero suspendido mediante péndolas de acero de alta resistencia, ubicado sobre el Rio Perené, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.



CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CALEMAR

Centro Operativo : SIMA Chimbote
Nombre del proyecto : Puente Calemari
Cliente : Gobierno Regional de la Libertad
Monto : S/.16,200,374.46
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Fabricación, transporte, montaje y lanzamiento de las estructuras metálicas, ejecución de las obras civiles de estribos, losas de aproximación, losa para vía de rodadura, muros de protección y obras de mitigación de impacto ambiental, del puente tipo arco de tablero intermedio de 120 m de luz, ubicado en el Departamento de La Libertad.



CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ANTONIO RAYMONDI

Centro Operativo : SIMA Chimbote
Nombre del proyecto : Puente Antonio Raymondi y Accesos
Cliente : Proviñas Descentralizado
Monto : S/.37,264,557.83
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Puente tipo Arco Reticulado con péndolas de tubos de acero, 150 m de luz, 02 vías y carga HL93, ubicado sobre el Rio Marañón en los límites del Distrito de Quinches en la Provincia de Sihuas, Departamento de Áncash, Departamento de La Libertad.



FABRICACIÓN DE 116 HUAROS

Centro Operativo : SIMA Callao
Nombre del proyecto : Proyecto Huaros
Cliente : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Monto : S/.21,799,312.71
Fecha de término : En ejecución
Descripción : Fabricación, montaje, prueba, calibración y certificación de 116 huaros (Sistemas de transporte).



8.3 Principales Clientes por Línea de negocio del 2016

Línea de negocio	Cliente	Proyecto	Participación
Reparaciones Navales	Tecnológica de Alimentos S.A.	Varios	15.51%
	Pesquera Exalmar S.A.	Varios	9.37%
	Corporación Pesquera Inca S.A.C.	Varios	7.78%
	Copeinca S.A.C.		
	Pesquera Hayduk S.A.	Varios	6.45%
Metal Mecánica	Zhoushan Ningtai Ocean Fisheries Co	Varios	5.42%
	Banco de la Nación	Cajeros	98.91%
Armas y Electrónica	Corp.Peruana Aeropuertos - Corpac	Torre de Control Pisco	1.09%
	Telemar (UK)Ltd.	Radares	31.33%
	Servicios Ferroviarios S.	Tarjetas electrónicas	30.07%

Nota: En el cuadro anterior se considera a clientes privados nacionales y extranjeros, no se considera MGP por ser nuestro principal cliente.

9. Gestión Integrada

Las actividades realizadas, en lo referente a la gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo estuvieron orientadas principalmente a la implementación de las mejores prácticas con base a la legislación nacional Decreto Supremo 009-2009-MINAM, la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su reglamento, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo 29783, Decreto Supremo 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Decreto Supremo 42 F Seguridad Industrial y la Resolución Ministerial 148-2012-TR

9.1 Gestión de la Calidad

SIMA CALLAO:

- a) El Sistema de Gestión de la Calidad, ha llevado a la organización alcanzar un promedio mayor al 90%, con relación a la Satisfacción del Cliente.
- b) Se ha actualizado el procedimiento para el tratamiento y control de los Productos no conformes disminuyendo la cantidad de los mismos en las actividades productivas.
- c) En la Auditoría Externa, no se han detectado no conformidades menores ni mayores (0 no conformidades) con relación al Sistema de Gestión de Calidad (norma ISO 9001:2008).
- d) No se han reportado reclamos por parte de los clientes (0 reclamos), asimismo se vienen atendiendo los comentarios dejados en las encuestas de satisfacción.
- e) Se mantuvo la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001:2008.

SIMA CHIMBOTE:

- a) Durante los días del 22 al 25 del mes febrero del año 2016, se realizó la segunda auditoría de seguimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008. Como resultado de la auditoría, no se reportaron No Conformidades Mayores ni Menores, manteniéndose la certificación.

9.2 Gestión Ambiental

SIMA CALLAO

- a) Las actividades más contaminantes del SIMA CALLAO son las actividades de arenado, con respecto a la cual, se redujo el material particulado en el Astillero cambiando las especificaciones técnicas.
- b) Actualización de Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales en los procesos.
- c) Identificación de Requisitos Legales Ambientales, mediante evaluación mensual con la Oficina Legal.
- d) Se informó el Reporte de emisiones Transferencia de Contaminantes (RETC) al Ministerio del Ambiente.
- e) Con respecto al manejo de recursos, se han logrado la disminución en los consumos de los siguientes recursos respecto al año 2016:

Recursos	2015	2016	Mejoras
Energía (k W -h /persona)	309.18	283.76	25.42
Combustibles (gal/persona)	2.62	2.29	0.33
Papel (Kg/persona)	0.39	0.32	0.07

- f) Se efectuó la recolección y disposición final de residuos no peligrosos a través de la Municipalidad del Callao.
- g) Con respecto al cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia Empresarial a continuación se detalla la mejora:

Cumplimiento del Plan	Porcentaje
Ecoeficiencia Empresarial 2016	86.41%
Ecoeficiencia Empresarial 2015	71.71 %
Mejora	14.70 %

- h) Se realizó la primera fase del monitoreo de suelos.

SIMA CHIMBOTE:

- a) Con Resolución Directoral N° 087-2016-ANA-DGCRH, la Autoridad Nacional del Agua, otorgó al SIMA CHIMBOTE la autorización de vertimiento proyectado de aguas residuales domésticas al SIMA Chimbote Astillero.
- b) Se mejoró el Punto de Acopio Principal del Astillero, a través de la instalación de un Cerco Perimétrico, logrando mejorar el almacenamiento central de residuos peligrosos generados en las actividades productivas.
- c) Con Resolución Directoral N° RD 847-2016-MGP/DGCG, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas autoriza el uso de Área Acuática, el cual incluye una tubería para la descarga de agua mar en el proceso denominado preparación de la Poza Syncrolift.

- d) Con respecto al manejo de recursos, se han logrado la disminución en el consumo del siguiente recurso respecto al año 2016:

Recursos	2015	2016	Mejoras
Papel (Kg/persona)	0.334	0.303	0.031

- e) Con respecto al cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia Empresarial a continuación se detalla la mejora:

Cumplimiento del Plan	%
Ecoeficiencia Empresarial 2016	90.00
Ecoeficiencia Empresarial 2015	84.00
Mejora	06.00

9.3 Gestión Seguridad y Salud Ocupacional

SIMA CALLAO:

- a) Actualización y entrega del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo a los trabajadores y empresas contratistas y generación del apéndice del reglamento RISST-24-01 para establecer lineamientos de los trabajos que se realizan fuera de las instalaciones de Corporación SIMA.
- b) Ejecución del monitoreo Ocupacional y Estudio ergonómico Corporativo
- c) Disminución del número de accidentes anual en SIMA-PERÚ:

Nº	2015	2016	Mejoras
Accidentes	120	92	28

- d) Disminución del número de días perdidos de trabajo anuales generados por accidentes en SIMA-PERÚ:

Nº	2015	2016	Mejoras
Días perdidos	1406	902	504

- e) Cumplimiento respecto al Plan de Seguridad y Salud Ocupacional a diciembre del 2016 para SIMAC:

Indicador	2015	2016	Mejoras
Cumplimiento plan de trabajo	87%	90%	3%

- f) Con respecto a los indicadores de riesgo, seguridad y salud ocupacional (IRSSO), disminución de la cantidad de actividades con valores mayores de 12 por riesgos significativos, habiéndose establecido controles para SIMAC:

Nº	2015	2016	Mejoras
Cantidad de valores >12	24	20	4

SIMA CHIMBOTE:

- a) Con respecto al número de accidentes, se obtuvo en el 2016 una cantidad de 14 accidentados, que comparado con el 2015 que fue de 22, significó una reducción del 36%.
- b) Obtención de Certificado de Seguridad en Defensa Civil de las instalaciones de Astillero y Metal Mecánica.
- c) Implementación de Alertas Digitales para el desarrollo de pausas activas laborales.

9.4 Gestión de Control y Seguridad Operacional

SIMA CALLAO:

- a) Se identifica y evalúa permanentemente el nivel de riesgos de los asociados de negocio (clientes y proveedores)
- b) Se tiene identificado las zonas críticas de la empresa, en los cuales se ha mejorado los controles de seguridad física en tales puntos
- c) Se ha identificado los puestos críticos de personal con relación a sus responsabilidades frente a actos ilícitos
- d) Se ha mejorado la protección frente a la pérdida o robo de la información de la empresa, el cual ha sido logrado gracias al control de accesos llevado a cabo por la OTIC.
- e) Gracias a la implementación de los estándares BASC, en la empresa no se han presentado casos de contrabando o narcotráfico.

SIMA CHIMBOTE:

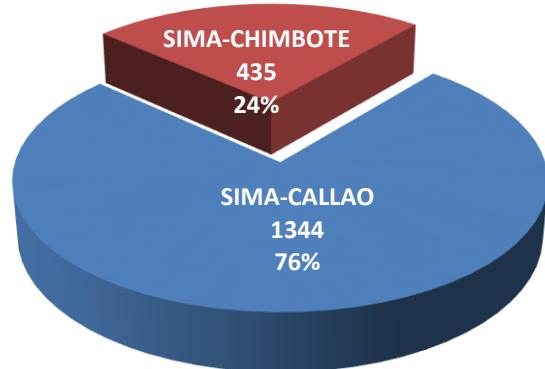
- a) Se logró la Recertificación al Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC Versión 4-2012, aplicable a la instalación del Astillero, a cargo de la Empresa Asociación Civil BASC del Perú.

10. Gestión de Personal

10.1 Distribución de Personal

La distribución de personal según, modalidad de contratación, se muestra en el siguiente cuadro.

Modalidad de Contratación	SIMA CALLAO DIC 2016	SIMA CHIMBOTE DIC 2016	SIMA-PERÚ DIC 2016
Estables	948	360	1308
Plazo Fijo	Por Proyectos	274	52
	No Proyectos	0	0
Total Planilla	1222	412	1634
Locación de Servicios	1	9	10
Navales	121	14	135
Dotación Total	1344	435	1779



En el 2016, en comparación al año 2015 se redujo significativamente la cantidad de trabajadores contratados con cargo a proyectos, debido al término algunos proyectos que requerían mano de obra adicional.

Con respecto a la distribución por Centro de Operación, el personal de SIMA-CALLAO, represente el 76% y el de SIMA-CHIMBOTE el 24%, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Modalidad De Contratación	SIMA-PERÚ S. A. DICIEMBRE 2015	SIMA-PERÚ S. A. DICIEMBRE 2016
Estables	1284	1308
Plazo Fijo	Por proyectos	624
	No Proyectos	0
Total Planilla	1908	1634
Locación de Servicios	15	10
Navales	141	135
Dotación Total	2064	1779

Considerando la distribución de personal por tipo de Mano de Obra SIMA-PERÚ S.A. el 81.5% del total de la fuerza laboral contratada por la empresa es personal de producción, el personal administrativo representa el 18.5%

Mano de Obra		Total	Porcentaje
Producción	Directa	450	27.5%
	Indirecta	882	54.0%
Sub total Producción		1332	81.5%
Administrativos		302	18.5%
TOTAL		1634	100.0%

10.2 Sindicato

SIMA-PERÚ S.A. cuenta con dos sindicatos: El Sindicato de Trabajadores Civiles SIMA PERÚ S.A. constituido en SIMA-CALLAO (Sindicato Mayoritario) y el Sindicato Unitario de Trabajadores de SIMA-PERÚ S.A., constituido en SIMA-CHIMBOTE. En el mes de junio 2016 se cerró de manera satisfactoria y en trato directo, el proceso de negociación colectiva con el Sindicato de Trabajadores Civiles SIMA PERÚ S.A. en los que destacaron los acuerdos en capacitación y formación técnica, reafirmando el compromiso de la empresa a seguir promoviendo la ejecución de convenios de capacitación y formación técnica o superior en universidades e institutos en beneficio de los trabajadores, hijos y esposas; también la priorización de mano de obra productiva existente de los trabajadores de SIMA-PERÚ, la suscripción de convenios con entidades financieras con la finalidad de obtener condiciones favorables para los trabajadores y la entrega de canastas navideñas.

La negociación con el Sindicato Unitario de Trabajadores de SIMA-PERÚ S.A. viene encontrándose en etapa de arbitraje.

10.3 Capacitación

El Plan de Capacitación año 2016 fue aprobado con un monto de S/. 420,000.00 (SIMAC: S/. 300,000.00; SIMACH: S/. 120,000.00), modificándose dicho presupuesto en el mes de noviembre 2016, quedando establecido en S/. 369,054.00 (SIMAC: S/. 260,686.00; SIMACH: S/. 108,368.00). En el cuadro siguiente se tiene la información del presupuesto y lo ejecutado en el período a nivel SIMA PERU S.A.

Inversión Económica en Capacitación 2016

Presupuesto	Ejecutado	Cumplimiento
S/. 369,054.00	S/. 359,435.56	97.39%

En cuanto a la meta de horas instrucción, se ha logrado superar la meta conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Cantidad Horas Hombre Instrucción (HHI) en el 2016

Meta	Ejecutado	Cumplimiento
19,153	34,863	82.02% por encima de la meta.

Esta mayor ejecución de horas de capacitación ha sido posible en el SIMA-CALLAO debido a los dos factores siguientes:

- a) La programación del curso de capacitación sobre “Conocimientos Generales y Especialización en Ingeniería Mecánica y Eléctrica”, que se desarrolló para poder afrontar el proceso de modernización de submarinos, con un total de 6,416 horas.
- b) Un buen nivel de aprovechamiento de los cursos de capacitación que no han tenido costo para la empresa, recibidos principalmente del SENATI, SOLDEXA, SGS DEL PERU, entre otros, por un total de 8,670 horas.

10.4 Practicantes y Patrocinados

En el 2016 se contó con un total de 58 jóvenes realizando sus prácticas pre-profesionales, profesionales y de aprendizaje en las distintas áreas DES y SIMA-CALLAO (51 estudiantes) y SIMA-CHIMBOTE (7 estudiantes).

Cabe hacer mención, que en SIMA-CALLAO, tenemos a TRES (3) estudiantes del SENATI de la carrera de “Técnicos en Mecatrónica”, en la condición de Patrocinio en virtud al Convenio de Formación Dual establecido entre el SIMA PERU y la Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana, quienes se encuentran en un proceso de formación conducente a la doble titulación (por SENATI y por la Cámara Peruano-Alemana). Estos jóvenes están siendo formados en la parte práctica en todos los aspectos relacionados a mecatrónica en el Departamento de Armas y Electrónica. Al término de su formación se incorporarían como trabajadores del astillero.

11. Gestión Legal

11.1 Procesos legales y arbitrales

Al 31 de Diciembre 2016, SIMA-PERÚ S.A. cuenta con procesos legales y arbitrales, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	A Favor			En Contra			
	Cant.	En Soles	En Dólares	Cant.	En Soles	En Dólares	En Euros
Civiles	14	4'396,807.91	1'169,691.25	4	7'071,296.49	24,159.00	209,600.00
Laborales	1	0	0	177	24'729,987.92	0	
Penales	1	0	0	0	0	0	
Arbitrales	6	13'361,927.99	0	5	34'969,943.73	0	
Administrativo	0	0	0	1	1'304,970.57	0	
Total	22	17'758,735.90	1'169,691.25	187	79'621,125.09	24,159.00	209,600.00

Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica, Proceso Legales y Arbitrales, 2016.

12. Gestión de Financiera

12.1 Auditoría

La Auditoría Externa fue realizada por la Sociedad de Auditoría “Sandoval Aliaga y Asociados S. Civil de R.L..”, quienes con fecha 10 de Febrero del 2016 dictaminaron que los Estados Financieros del año 2016 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios Industriales de la Marina S.A. (SIMA-PERÚ S.A.) al 31 de diciembre del 2016 y de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Av. Arenales 371 Dpto. 808
Lima 01
Perú

Teléfono (51-1) 291-9254
Email sandovalaliaga@uhyperu.com
Web www.uhyperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Febrero 10, 2017
Lima, Perú

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. - SIMA PERU S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. - SIMA PERU S.A.**, que comprende los estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.



A member of Urbach Hacker Young International Limited
an international network of independent accounting and consulting firms
The UHY Network is a member of the Forum of Firms

UHY SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

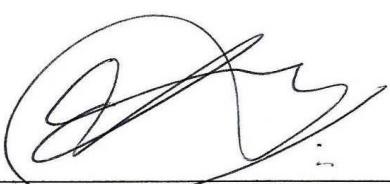
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros separados de SIMA PERU S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de su inversión en la Filial bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de SIMA PERU S.A. y su filial, que se presentan por separado y sobre los que hemos emitido una opinión limpia con fecha 10 de febrero del 2017.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, brindan una visión veraz y razonable, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. – SIMA PERU S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

REFRENDADO POR



*UHY SANDOVAL ALIAGA
Y ASOCIADOS*

(Socio)

**Dr. CARLOS A. SANDOVAL ALIAGA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 3760**



12.2 Estados Financieros

a) Estado de Situación Financiera.

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. - SIMA PERU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresado en nuevos soles)

ACTIVO

Activo Corriente

	2016	2015
Efectivo y Equivalente de Efectivo - Nota 5	325,979,256	253,254,269
Cuentas por Cobrar Comerciales - Nota 6	122,483,536	527,253,996
Otras Cuentas por Cobrar - Nota 7	2,356,406	2,425,789
Cuentas por Cobrar Relacionadas - Nota 8	1,053,629	733,848
Inventario, neto - Nota 9	88,321,382	132,643,837
Gastos Pagados por Anticipados - Nota 10	24,355,155	15,593,710
Total activo corriente	564,549,364	931,905,448

Activo no Corriente

Cuentas por Cobrar Comerciales - Nota 6	4,315,567	4,577,312
Gtos. Por Anticipado- Trabajos en Curso - Nota 10	5,159,182	5,362,840
Inversiones Mobiliarias - Nota 11	20,852,388	21,848,381
Propiedades Planta y Equipo, Neto - Nota 12	103,215,459	102,815,402
Activos Intangibles, Neto - Nota 13	8,140,100	8,621,995
Total activo no corriente	141,682,696	143,225,930
Total activo	706,232,060	1,075,131,378

PASIVO y PATRIMONIO

Pasivo corriente

Ctas. por pagar Comerciales - Nota 14	24,202,578	115,530,097
Otras Cuentas por Pagar - Nota 15	22,242,807	12,730,712
Beneficios a los trabajadores - nota 16	4,607,479	5,532,029
Total pasivo corriente	51,052,864	133,792,838

Pasivo no corriente

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corriente - Nota	24,703,296	27,829,811
Pasivo por Impuestos a las ganancias diferidas - Nota 18	1,041,374	1,041,374
Otras cuentas por pagar - Nota 15	1,267,625	
Ingresos y costos diferidos - Nota 19	491,302,739	775,272,152
Total pasivo no corriente	518,315,034	804,143,337
Total pasivo	569,367,898	937,936,175

Patrimonio Neto

Capital - Nota 20	145,346,093	145,346,093
Reservas Legales - Nota 21	2,786,033	2,786,033
Resultados Acumulados - Nota 22	(20,199,345)	(19,868,304)
Otros Resultados - Nota 23	8,931,381	8,931,381
Total patrimonio neto	136,864,162	137,195,203
Total pasivo y patrimonio	706,232,060	1,075,131,378

Cuenta de orden activas y pasivas - Nota 24

526,176,786

695,699,144



Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Pág. N° 3

b) Estado de Resultados Integrados

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA - SIMA PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo comprendido entre el
1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en soles)

	2016	2015
Ingresos		
Venta Neta de Bienes - Nota 25	217,339,307	318,393,204
Otros Servicios - Nota 25	136,471	553,535
Total ingresos brutos	217,475,778	318,946,739
Costos de ventas - Nota 26	-191,133,549	-310,240,249
Ganancia Bruta	26,342,230	8,706,490
Gastos de Ventas - Nota 27	(1,353,659)	(1,531,880)
Gastos de Administracion - Nota 28	(26,841,664)	(27,567,482)
Otros Ingresos Operativos - Nota 29	6,186,976	2,419,804
Otros Gastos Operativos - Nota 30	(289,803)	(51,527)
Ganancia y/o perdida operativa	4,044,079	-18,024,595
Ingresos Financieros - Nota 31	5,459,577	10,271,370
Gastos Financieros - Nota 32	-1,514,478	(1,932,091)
Ganancia por diferencia de cambio - Nota 33	54,695,743	43,050,688
Perdida por diferencia de cambio - Nota 33	(58,815,155)	(21,865,500)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	3,869,766	11,499,872
Gasto por impuesto a las ganancias	(2,096,851)	(3,914,478)
Resultado integral total del ejercicio, Neto del Imp a la Renta	1,772,915	7,585,393

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



12.3 Indicadores Financieros

Nº.	RATIOS		2015	IND.	2016	IND.	VARIAC
LIQUIDEZ							
01	LIQUIDEZ GENERAL	ACT. CTE.- G.P. x Ant. = ----- PASIVO CORRIENTE	916,311,738 ----- 133,792,838	6.8	540,194,209 ----- 51,052,864	10.6	-3.73
02	PRUEBA ACIDA	A. CTE- EXT.+GAST.PAG X ANT. = ----- PASIVO CORRIENTE	783,667,901 ----- 133,792,838	5.9	451,872,827 ----- 51,052,864	8.9	-2.99
SOLVENCIA							
03	ENDEBTADO PATRIMONIAL.	PASIVO TOTAL = ----- PATRIMONIO	937,936,175 ----- 137,195,203	6.8	569,367,898 ----- 136,864,162	4.2	2.68
04	ENDEUDAMIENTO ACT-FIJO A LARGO PLAZO	DEUDAS A LARGO PLAZO = ----- ACTIVO FIJO NETO	27,829,811 ----- 111,437,397	0.2	24,703,296 ----- 103,215,459	0.2	0.01
RENTABILIDAD							
05	RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO	UTILIDAD O PERDIDA NETA*100 VS. (PATRIMONIO-UTILIDAD O PERDIDA)	7,585,393 ----- 129,609,810	5.9	1,772,915 ----- 135,091,247	1.3	4.54
06	RENTABILIDAD DE VENTAS	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO/VENTAS NETAS	7,585,393 ----- 318,946,739	2.4	1,772,915 ----- 217,475,778	0.8	1.56
07	MARGEN OPERATIVO	UTILIDAD OPERATIVA = -----X100 VENTAS NETAS	-18,024,595 ----- 318,946,739	-5.7	4,044,079 ----- 217,475,778	1.9	-7.51
08	MARGEN NETO	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJ. = -----X100 INGRESOS BRUTOS	7,585,393 ----- 318,946,739	2.4	1,772,915 ----- 217,475,778	0.8	1.56
09	RENDIMIENTO DE INVERSIÓN	UTILIDAD OPERATIVA = -----X100 TOTAL DEL ACTIVO	-18,024,595 ----- 1,075,131,378	-1.7	4,044,079 ----- 706,232,060	0.6	-2.25
GESTION							
10	ROTACION DE CTAS. POR COB.	VENTAS NETAS =----- CUENTAS POR COB.COMERC.	318,946,739 ----- 527,253,995	0.6	217,475,778 ----- 122,483,536	1.8	-1.17
11	ROTACION DE INVENTARIO	COSTO DE VENTAS =----- EXISTENCIAS	310,240,249 ----- 132,643,837	2.3	191,133,549 ----- 88,321,382	2.2	0.17
12	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS =----- VENTAS NETAS	23,797,591 ----- 318,946,739	0.0746	60,329,633 ----- 217,475,778	0.2774	-0.2028

12.4 Análisis de interpretación de los indicadores financieros

La gestión de la Empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró, respecto al año 2016, muestra los siguientes resultados

a) Liquidez:

Estos indicadores de Liquidez resultan de la necesidad de medir la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Proporciona y estable la facilidad o dificultad que presenta la empresa para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivo sus activos corrientes.

- General: Esto revela una favorable administración y manejo del Capital de Trabajo de la empresa. Lo que significa que por cada unidad monetaria a Un Sol (\$ 1.00) de Obligaciones, cuenta con diez Soles y 0/sesenta Centavos de Soles (\$ 10.06), de Activos Corrientes para el ejercicio económico 2016, para hacer frente de las obligaciones contraídas.
- Prueba ácida: Esto revela un favorable manejo del Capital de Trabajo sin comprometer los inventarios de la empresa. Lo que significa que por cada unidad monetaria a Un Sol (\$ 1.00) de Obligaciones, cuenta con cinco Noventa Centavos de Sol (\$ 8.90), para el ejercicio económico 2016, se puede apreciar que habido un aumento por las obligaciones contraídas para los proyectos emblemáticos con la Marina de Guerra del Perú hasta por \$ 2.99.

b) Solvencia

Los indicadores de solvencia tienen por objeto medir el grado y en qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Estos indicadores revelan o tratan de establecer el riesgo que corren a los acreedores y la empresa y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento.

- Endeudamiento Patrimonial: Tiene como finalidad conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la empresa, con relación al capital propio y de terceros (ajeno); para el ejercicio 2016, el Patrimonio de la empresa estuvo comprometido con financiamiento de terceros hasta por el 100%.
- Endeudamiento Activo Total: Este Indicador nos permite establecer la relación de compromiso que tiene la empresa con su Activo Fijo Neto, ante terceros o deuda contraída por la Empresa. Para el presente ejercicio 2016 la empresa no ha comprometido activos ante terceros por deuda o préstamos.

c) Rentabilidad

Los indicadores rentabilidad denominados también lucratividad, miden la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, de forma que sus resultados se muestren en utilidades y ganancias.

Debemos tener Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

- Rentabilidad del Patrimonio, Este indicador mide la rentabilidad del patrimonio invertido durante el ejercicio económico, previamente deducido de impuestos y participaciones; para el año 2016, el indicador ha sido 1.3%. Esta medición Financiera es menor con respecto al ejercicio del 2015, en 5.9
- Rentabilidad de Ventas: Este indicador mide la rentabilidad obtenida por las ventas netas obtenidas durante el ejercicio económico, previamente deducido de participación e impuestos; para el 2016 y que representa 0.8
- Margen Operativo: Este indicador nos muestra el comportamiento de la utilidad de operación frente a las; ventas; para el ejercicio 2016, esta aumentado 1.90 % con respecto al Margen del 2015.
- Margen Neto, este indicador nos muestra el comportamiento de la utilidad del ejercicio neta frente a los ingresos brutos. La utilidad del ejercicio neta, para el 2016, es positiva debido al resultado obtenido.
- Rendimiento e Inversión: Este indicador muestra que la utilidad del año 2016, comparada al año anterior tiene un aumento de 0.60 veces del valor del Activo.

d) Gestión

Estos indicadores de Gestión tienen por objetivo medir la eficiencia, eficacia, efectividad y economía de la empresa; con la cual puede analizar cómo se están utilizan sus recursos económicos y financieros. Además de ello, miden el nivel de rotación de los componentes del activo y el compromiso de los créditos; el grado de recuperación de las obligaciones de pago; la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el valor de los gastos en relación con los ingresos generados por ventas.

- Rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales: Este indicador mide la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y, evaluar la política de crédito y cobranza. Es deseable que el saldo de cuentas por

cobrar rote razonablemente, de tal manera que no implique costos financieros muy altos y que permita utilizar el crédito como estrategia de ventas. Para el 2016 ha disminuido en 1.80 veces la rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales, con relación al ejercicio económico 2015 como consecuencia de la política de cobros al contado disminuyendo la cartera crediticia.

- Rotación de Inventarios, cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado, en un año y cuántas veces se repone. La empresa mantiene tres tipos de inventarios: materia prima y suministros, productos en proceso y productos terminados, el que incluye mercaderías. Este indicador se ve influenciado por la Cuenta producción en proceso que representa para el ejercicio 2016 el 2.20% de las existencias, producto de proyectos que se van ejecutando y se encuentran pendientes de liquidarse; frente al costo de ventas.
- Gastos Financieros, este ratio nos indica cómo han influido frente a los resultados del ejercicio económico sin poner a la empresa en una situación de dificultad para pagar sus gastos financieros. Este índice para el ejercicio económico 2016, muestra que los gastos financieros antes el total de Ventas, a disminuido en un 0.2028 % con respecto al año 2015.